

30 de octubre de 2025

Asunto: Comunicado sobre techos suspendidos de placa de yeso laminado en condiciones de semiintemperie

Desde ATEDY, como asociación técnica y empresarial comprometida con la calidad, la seguridad y la sostenibilidad en el uso de productos derivados del yeso, queremos dirigirnos a todos los actores del sector para subrayar la importancia de una adecuada especificación y dimensionado de los techos suspendidos en condiciones de semi-intemperie.

En los últimos años, hemos observado un incremento en la instalación de techos suspendidos en espacios exteriores parcialmente protegidos, como terrazas cubiertas, pérgolas, soportales o áreas de transición entre interior y exterior. Es fundamental destacar que estos entornos presentan requisitos específicos que no pueden ser abordados con los mismos criterios de diseño y materiales utilizados para techos en interiores.

Los **techos suspendidos en semi-intemperie** están expuestos a acciones de presión y succión generadas por el viento, lo que **exige un dimensionado estructural adecuado para garantizar su estabilidad y seguridad**.

Además, la exposición a la humedad, cambios de temperatura y agentes contaminantes **requieren el uso de** componentes (tipos de placas, cuelgues, perfiles, tornillos, pastas, etc.) y sistemas diseñados específicamente para resistir estas condiciones y evitar la corrosión.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 38/1999 de 5 de noviembre de la Ordenación de la Edificación es el proyectista quién debe definir los requerimientos y medidas necesarias de acuerdo con el proyecto por ejemplo condiciones de humedad y acción del viento. De acuerdo con estos requerimientos será el fabricante quien garantice las prestaciones de los componentes y el sistema para estas condiciones. En cualquier caso deberá realizarse un correcto dimensionado para soportar las cargas de viento y utilizar de productos con una adecuada resistencia a la corrosión según las condiciones ambientales del proyecto.

La seguridad y la calidad deben ser siempre nuestra prioridad como sector. Invitamos a todos los actores del mercado a trabajar juntos para evitar prácticas que puedan comprometer la integridad de las instalaciones y la confianza de los usuarios finales.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta o para colaborar en la difusión de buenas prácticas en el diseño y la instalación de techos suspendidos.

Atentamente,

ATEDY - Asociación Técnica y Empresarial del Yeso